

EXP-UNC: 0058385/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 453 del H. Consejo Superior, de fecha 04 de Abril de 2017, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la cátedra "Filosofía Contemporánea" de la Escuela de Filosofía (fs. 158-162);

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Superior N° 453/2017 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

Que se ha inscripto como único aspirante: Sánchez, Sergio (fs. 228-269);

Que a fs. 315, con fecha 21 de Septiembre de 2018, se constituye el Jurado, contando con la presencia de los representantes por los egresados y por los estudiantes; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 316-318);

Que acto seguido, el jurado procede a receptar la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal al aspirante presentado, Acta III (fs. 319). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Sánchez, Sergio aconsejando, en consecuencia, la designación del Dr. Sánchez, Sergio, en el cargo concursado, Acta IV (fs. 320);

que a fs. 322 vta. se ha notificado el aspirante del Dictamen del Jurado, sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 01 de Octubre de 2018, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución N° 330/05 del H. Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución del H. Consejo Superior N° 453/17, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación simple para la cátedra **Filosofía Contemporánea** de la Escuela de Filosofía.


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0058385/2016

//

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR, en consecuencia, al Honorable Consejo Superior, la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición, del **Doctor Sergio SANCHEZ**, Legajo N° 27756, en el cargo de Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra **Filosofía Contemporánea** de la Escuela de Filosofía, por el término reglamentario vigente de siete (7) años.

ARTÍCULO 3º.- El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A UN DIA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N° **458**
CR


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.